



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

## PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

**CODIGO:** DIB-PC-03  
**VERSIÓN:** 4  
**VIGENCIA:** FEBRERO DE 2019  
**PÁGINA:** 1 de 4  
**DOCUMENTO CONTROLADO**

### 1. OBJETIVO

Implementar estrategias de seguimiento y acompañamiento integral a los estudiantes, encaminadas a fortalecer sus competencias.

### 2. ALCANCE

Inicia con la organización de los datos de los estudiantes y finaliza con los informes de los resultados académicos de los mismos.

### 3. RESPONSABILIDADES

**Coordinadores:** Son los responsables de hacer cumplir lo establecido en este procedimiento.

### 4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

**ACOMPAÑAMIENTO:** Estrategias pedagógicas de crecimiento para el estudiante en cuanto a su proceso y desarrollo humano, y académico.

**SEGUIMIENTO:** Verificar el cumplimiento de las estrategias pedagógicas de acompañamiento.

**OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE:** Instrumento que permite hacer seguimiento integral al estudiante con el ánimo de determinar los logros, fortalezas, dificultades y estrategias de mejora.

**EVALUACIÓN:** Son estrategias académicas que determinan el alcance de los logros, y dificultades y acciones de mejora del educando; éstas buscan identificar el avance del estudiante en su desempeño escolar.

**COMPETENCIA:** Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos nuevos y retadores.

**DESEMPEÑO:** señales o pistas que ayudan al docente a valorar la competencia en sus estudiantes.

**PROMOCIÓN ESCOLAR:** El paso de un grado o nivel a otro superior como resultado del alcance de unos objetivos de aprendizaje.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Estrategia académica que permite verificar y evidenciar lo concerniente a la revisión y valoración de los logros.

**MANUAL DE CONVIVENCIA O REGLAMENTO ESCOLAR:** Es el conjunto de normas y de acuerdos que rigen a los miembros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD

IPB

CLASIF. DE INTEGRIDAD

M

CLASIF. DE DISPONIBILIDAD

2



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

**PROCEDIMIENTO**  
**SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO**

**CODIGO:** DIB-PC-03  
**VERSIÓN:** 4  
**VIGENCIA:** FEBRERO DE 2019  
**PÁGINA:** 2 de 4  
**DOCUMENTO CONTROLADO**

**5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

No.	DIAGRAMA	ACTIVIDAD - DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1		<p><b>DILIGENCIAMIENTO DEL OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE</b> El estudiante y su acudiente diligencian y/o actualizan su hoja de vida antes de legalizar su matrícula.</p>	Estudiante Acudiente	Formato digital en la plataforma Gnosoft.
2		<p><b>PLANEACIÓN</b> Al inicio del año escolar se organiza el Proyecto de Curso junto con los estudiantes para establecer las metas del grupo.</p>	Director de Grupo	Proyecto de curso
3		<p><b>PROYECCIÓN ACADÉMICA</b> Al inicio de cada periodo académico, los docentes socializan a los estudiantes el Plan de Asignatura. Los Propósitos del periodo, académico, los Contenidos, Actividades Centrales y Descripción de las Evaluaciones del Periodo Académico.</p>	Profesores	Plan de Asignatura DIB-FO-06
4		<p><b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Se realiza según las temáticas desarrolladas en el Plan de Asignatura.</p>	Profesores	Registro de Evaluación – Gnosoft.
5		<p><b>DILIGENCIAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN</b> Se realiza el registro de las notas en la plataforma académica Gnosoft.</p>	Profesores	Plataforma académica Gnosoft. Registro de boletines académicos

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD

IPB

CLASIF. DE INTEGRIDAD

M

CLASIF. DE DISPONIBILIDAD

2



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

**PROCEDIMIENTO**  
**SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO**

**CODIGO:** DIB-PC-03  
**VERSIÓN:** 4  
**VIGENCIA:** FEBRERO DE 2019  
**PÁGINA:** 3 de 4  
**DOCUMENTO CONTROLADO**

No.	DIAGRAMA	ACTIVIDAD - DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
6		<p><b>EVALUACIÓN DEL PROCESO ACADÉMICO Y DE CONVIVENCIA</b> Los docentes evaluarán los diversos procesos académicos de los resultados según la programación establecida. Por otro lado, se evaluarán los procesos de convivencia por parte de los coordinadores, según los criterios establecidos.</p>	Profesores Coordinador	Registro de evaluación en la Plataforma Académica Gnosoft. Observador del estudiante
7		<p><b>REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE MEJORAMIENTO</b> Se realizarán pruebas de mejoramiento al finalizar cada período académico por parte de los docentes según los criterios establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación.</p>	Profesores	Registro en la Plataforma académica Gnosoft.
8		<p><b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> Se realiza el análisis del proceso académico y las causas de los resultados.</p>	Comisiones de Evaluación Consejo Académico	Acta de las Comisiones de Evaluación y Promoción Acta del Consejo Académico
9		<p><b>COMPROMISO Y ACCIONES</b> Se establecen acciones de mejora.</p>	Comisiones de Evaluación y Promoción.	Acta de las Comisiones de Evaluación y Promoción
10		<p><b>SISTEMATIZACIÓN Y ENTREGA DE INFORMES FINALES</b> Socialización de resultados académicos a los padres de familia.</p>	Coordinadores Profesores	Informe final de evaluación.
11		<p><b>PROMOCIÓN ESCOLAR.</b> Se determina la promoción escolar de los estudiantes.</p>	Comisiones de Promoción	Acta de informe de Comisión de Promoción final.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central

PROCEDIMIENTO  
SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

CODIGO: DIB-PC-03  
VERSIÓN: 4  
VIGENCIA: FEBRERO DE 2019  
PÁGINA: 4 de 4  
DOCUMENTO CONTROLADO

## 6. ANEXOS

DIB-FO-06 Plan de Asignatura  
GDC-FO-02 Acta Reunión

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	CAMBIOS
02/02/2015	1	Adopción del procedimiento
06/04/2016	2	Actualización del procedimiento
10/08/2016	3	Actualización del procedimiento. Modificación No. 1 del diagrama.
25/02/2019	4	Se realiza actualización en: incluir los términos y definiciones de: "Competencia: Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos nuevos y retadores", "Desempeño: señales o pistas que ayudan al docente a valorar la competencia en sus estudiantes" y "Promoción Escolar: El paso de un grado o nivel a otro superior como resultado del logro de unos objetivos de aprendizaje. PUNTO 5 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Paso 3 Diagrama; PROYECCIÓN ACADÉMICA DEL PERIODO, en ACTIVIDAD-DESCRIPCIÓN; Competencia General, Propósito del Periodo Académico: Cognitivo, Procedimental y Actitudinal, Propósitos del año: Cognitivo, Procedimental y Actitudinal; Contenidos, Actividades Centrales y Descripción de las Evaluaciones del Periodo Académico. En Registro; Plan de Asignatura. Paso 6, en ACTIVIDAD-DESCRIPCIÓN, la frase final del párrafo es: "teniendo en cuenta <b>los criterios establecidos</b> de los estudiantes". Paso 8; "Se hace el estudio del proceso académico y se establecen las causas de los resultados" y en la columna REGISTRO; Acta de las "Comisiones de Evaluación y Promoción". Paso 9, en ACTIVIDAD-DESCRIPCIÓN, Se establecen acciones de mejora.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 HNO. ARMANDO SOLANO SUÁREZ Líder del Proceso Docencia Bachillerato	 YANETH JIMENA PIMIENTO CORTÉS Administrador de la Documentación	 DORA AMANDA MESA CAMACHO Representante de la Dirección